DIÁLOGO

Una Publicación Trimestral del Centro Regional del Condado de Orange

VOLUMEN 36 NÚM.3 • VERANO 2022

REGIONAL CENTER OF ORANGE COUNTY

EN PRIMER PLANO

Angel Romero

CUANDO SE PIENSA QUE EN EL BOLICHE UN JUEGO "PERFECTO" EQUIVALE A UN PUNTAJE DE 300, es probable que la mayoría de nosotros estemos muy contentos con alcanzar cerca de 100. No es así con Angel Romero. Es un entusiasta jugador de boliche que juega casi todos los días y su puntaje promedio es de 190, lo cual le hace mucho más hábil que el jugador promedio y un miembro valioso de la liga de boliche local.

Empezó a jugar boliche a los 18 años por medio de un programa con Project Independence.

De hecho, desde el 2013 (excepto el año pasado debido al COVID) ha participado con sus amigos del boliche en un viaje por carretera de dos días para jugar boliche juntos en Las Vegas. Angel, de 40 años y con una discapacidad intelectual leve, empezó a jugar boliche a los 18 años por medio de un programa con Project Independence, el proveedor de servicios que colabora ahora con él en Independent Living Services (ILS, Servicios de Vida Independiente) y entrenamiento en el trabajo. Con el paso de los años se ha ganado varios trofeos de boliche y ahora tiene su propio casillero en su boliche local, en donde guarda su bola, zapatos y camisa de boliche.

Aunque el boliche es su actividad recreativa principal, su participación en Project Independence en su adolescencia le expuso a

Angel (izquierda) y su Coordinador de Servicios del RCOC Jesus Vasquez.

muchas actividades diferentes, entre ellas esquí alpino, voleibol, futbol *soccer* y básquetbol. En 1996 fue el atleta más joven de los Special Olympics en sus eventos de esquí. También le gusta jugar básquetbol en videojuegos y ver películas de acción, como la serie *Fast & Furious*. Es tan aficionado que es dueño de dos cajas llenas de sus DVD favoritos.

Según Jesus Vazquez, su Coordinador de Servicios del RCOC, y otras personas, Angel es un modelo a seguir extraordinario para

continúa en la p. 7

DIÁLOGO
También se puede leer este boletín en línea en el sitio web del RCOC: **www.rcocdd.com**.

Copyright © 2022

Junta Directiva
John "Chip" Wright, Presidente
Clifford Amsden, Vicepresidente
Sylvia Delgado, Secretaria
Sandy Martin, Tesorera
Meena Chockalingam Bedekar
Frances M.K. Hernandez
Amy Jessee
Yvonne Kluttz
Liza Krassner
Hilda Mendez
Chinh Nguyen
Fernando Peña
Rick Perez

Consulte el Calendario Mensual en el sitio web del RCOC para ver la información más actualizada sobre las fechas y el formato de las reuniones de la Junta Directiva.

Administración del RCOC
Larry Landauer, Director Ejecutivo
Bette Baber, Directora de Finanzas
Christina Petteruto, Asesora Jurídica General
Jerrod Bonner, Director de Tecnología de la Información
Arturo Cazares, Director de Servicios Comunitarios
Peter Himber, M.D., Director Médico
Bonnie Ivers, Psy.D., Directora Clínica
Jennifer Montañez, Directora de Administración de Casos
Keli Radford, Directora de Servicios y Apoyo
Marta Vasquez, Directora de Finanzas
Stacy Wong, Directora de Recursos Humanos
Patricia Glancy, Gerente de Admisiones
Carie Otto, Gerente del Área Oeste
Greg Shimada, Director Adjunto de Tecnología de la Información
Jack Stanton, Director Adjunto de Vivienda
Sean Watson, Director Adjunto, Control de Riesgos

Dos miembros nuevos se incorporan a la Junta Directiva del RCOC

LA JUNTA DIRECTIVA DEL RCOC NOMBRÓ a Yvonne Kluttz para que sirva un período de un año a partir del 1 de julio de 2022 mientras que el Comité Asesor de Proveedores del RCOC seleccionó a Rick Perez como el representante de VAC en la Junta del 2 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2023. Ambos puestos son de voluntarios sin compensación.

Yvonne, que tiene epilepsia y una discapacidad intelectual, también sirve en el Comité Asesor de Compañeros para el Departamento de Servicios del Desarrollo de California y ha servido en nuestra Junta Directiva de Área XI local ha sido miembro del Consejo Estatal en Discapacidades del Desarrollo. Recibió el Premio Spotlight del RCOC en la categoría de "Personas que abogan por sí mismas" en el 2013 por su dedicación para asegurar que las personas con discapacidades del desarrollo tengan una voz y por abogar por quienes no pueden hablar por sí mismos.

Rick es el presidente y director de programas de Abilities Unlimited, un programa diurno para adultos con oficinas en Lake Forrest y Fountain Valley. Ha trabajado con personas con discapacidades del desarrollo durante más de 16 años y obtuvo su maestría en Asesoramiento con énfasis en Análisis Conductual Aplicado en la Universidad Estatal de California, Los Angeles. También es un Board Certified Behavior Analyst (BCBA, Analista del Comportamiento Certificado).

Manera en que el RCOC usa la planificación estratégica para cubrir las necesidades de la comunidad

Por Larry Landauer, Director Ejecutivo

EL ÉXITO AL LLEVAR UNA VIDA INDEPENDIENTE DE ANGEL ROMERO, cuyo perfil se incluye en nuestro artículo de portada, muestra la manera en que la planificación estratégica esencial a largo plazo sirve para todas las personas que reciben servicios del RCOC. Es por ello que asegurar un subsidio de vivienda (vale de HUD) que casi todos los adultos que reciben nuestros servicios necesitan para poder vivir por su cuenta se lleva por lo general estar de 5 a 7 años en las listas de espera de la autoridad de la vivienda.

La planificación semejante a largo plazo también impulsa los esfuerzos más amplios del RCOC para asegurar que estamos preparados para cubrir las necesidades y expectativas cambiantes de nuestra comunidad. Un aspecto central de esto son las metas estratégicas que la Junta Directiva de voluntarios del RCOC ha creado en tres áreas clave: empleo, vivienda y salud/bienestar.

Tomando en cuenta estas metas estratégicas, los Coordinadores de Servicios están mejor preparados para hacer preguntas reflexivas durante las reuniones de planificación. Estas preguntas ayudan a descubrir necesidades actuales no cubiertas, además de sueños futuros (como el deseo de cambiar de empleo) que requieren planificación compleja. El resultado son los IPP (Planes de Programas Individuales) centrado en la persona y los IFSP (Plan de Servicios Familiares Individualizados), además de los datos que el Centro Regional usa para asignar de una manera más eficiente y efectiva nuestros limitados recursos operativos.

En el área de la vivienda, por ejemplo, nuestros datos muestran que aunque el 80% de los más de 23,000 personas que reciben servicios del RCOC vive en la casa de la familia, casi 1,200 están pensando en mudarse de la casa. De estos, más de 400 están considerando una mudanza de 3 a 5 años, 300 prevén mudarse en 6 a 10 años y la inmensa mayoría están a favor de un arreglo de apoyo para la vivienda o de vivir independientemente. Además de guiar las decisiones individuales del equipo de planificación, estos datos y una comprensión más profunda ha hecho que el RCOC mejore asociaciones y abogue por un incremento en el suministro de vivienda segura, apropiada y asequible en el Condado de Orange.

¿Qué tipo(s) de arreglo(s) de vivienda le interesan?

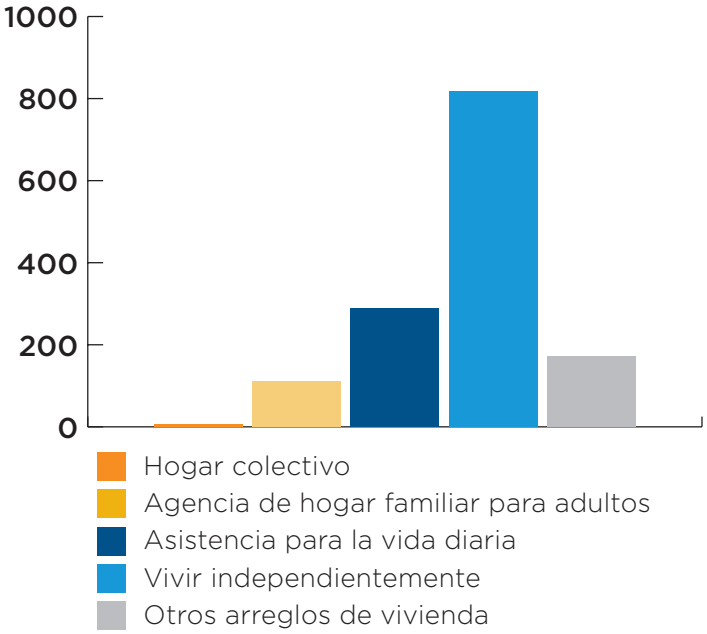

Nuestro Centro Regional es responsable de tener un progreso significativo de esta y otras metas estratégicas ante nuestra Junta Directiva y, por extensión, ante las personas y familias a quienes se prestan servicios en la comunidad. Damos actualizaciones en todas las reuniones de la Junta Directiva que están abiertas al público y a las cuales se puede asistir por Zoom.

Presentación festiva sensorial del Irvine Barclay Theatre

Por Sylvia Delgado, Presidenta de PAC

ME EMOCIONA COMPARTIR la noticia de que el Irvine Barclay Theatre tendrá de nuevo una función festiva sensorial para las personas y familias que reciben servicios del RCOC. Está programada para la tarde del viernes 9 de diciembre e incluirá villancicos y partes del ballet *El Cascanueces*.

Es excelente esta acción del Barclay porque ofrece a las familias una actividad divertida y diferente que pueden disfrutar juntos durante los días festivos. He visto el ballet en la televisión y en persona, y pienso que es mucho mejor en persona. A menudo las funciones en vivo no son accesibles para las familias porque los precios de las entradas regulares pueden ser caros, así que ¡apreciamos la generosidad del Barclay!

Uno de mis mejores amigos tiene autismo. Estoy planeando llevarlo junto con otro amigo al espectáculo. Para mi amigo con autismo es importante saber qué esperar así que me aseguraré de decirle que no vamos a aplaudir como podríamos hacerlo en una función típica. El Barclay también ha colaborado con el RCOC para capacitar a sus empleados sobre la manera de asegurar que los asistentes con discapacidades tengan una buena experiencia.

Foto cortesía del Irvine Barclay Theatre

El Centro de Recursos para Familias Comfort Connection del RCOC enviará un correo electrónico informativo con los detalles sobre cómo obtener entradas, así que esté pendiente de recibir actualizaciones en su correo. ¡Allá nos vemos!

Evento de donación de mochilas del RCOC

Con el apoyo del patrocinador Aveanna Healthcare, el RCOC tuvo una donación de mochilas para estudiantes con discapacidades del desarrollo el 30 de julio. El Centro de Recursos para Familias Comfort Connection del RCOC organizó el evento en el cual se colaboró con coordinadores de servicios para identificar a niños a quienes servimos que provienen de familias de bajos ingresos. Comfort Connection contactó a dichas familias y les invitó a participar. ¡Gracias a los voluntarios por su ayuda en el evento!ent!

BIENESTAR DIARIO:
Consejos para reuniones festivas alegres

EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS MUCHAS FAMILIAS HAN ADOPTADO TRADICIONES NUEVAS a medida que menos gente tiene reuniones festivas típicas. Ahora que más de nosotros esperamos visitar parientes e invitar a otras personas a nuestros hogares, estas situaciones nuevas pueden representar un reto particularmente para quienes tienen discapacidades del desarrollo. Estas son algunas sugerencias para tener días festivos más divertidos:

- **Preparar.** Antes de recibir invitados o de visitar otra casa, asegúrese de explicarle a su hijo acerca de qué puede esperar. Por ejemplo, comparta fotos de invitados desconocidos y recuérdele a la persona que el tipo de comportamiento que puede ser aceptable en la casa no lo es en otros lugares. También prepare a quienes vaya a visitar para evitar herir sentimientos o incomodidades si su hijo se niega a un abrazo o se comporta de una manera diferente.
- **Mantener rutinas normales.** Aunque no haya clases, mantenga las rutinas normales de la familia lo más posible. Y, aunque es probable que en las fiestas se incluyan algunas comidas especiales, trate de minimizar trastornos trayendo algunos de los alimentos, juguetes y otros artículos favoritos de su hijo para ayudar a calmarlo.
- **Crear un espacio seguro.** Muchas personas con problemas sensoriales se benefician teniendo una "zona segura" a donde pueden retirarse para estar solas o simplemente lejos de olores intensos, luces brillantes o ruidos fuertes.
- **Escoger con cuidado.** Para reducir el estrés de la persona y de la familia, considere no aceptar algunas invitaciones para que no tengan demasiado que hacer y conservar la energía para las actividades que importen más.

Talleres de control del comportamiento para padres

Este taller gratis se ofrece por Zoom y cubre los principios básicos del control positivo del comportamiento, con un enfoque práctico en ayudar a los padres a cambiar su propia conducta y la de sus hijos. Los padres participan activamente y se les invita a hablar de trastornos de conducta específicos a los que se están enfrentando. A fin de aprovechar al máximo la experiencia, se alienta a los padres para que asistan a todas las sesiones de la serie. Se requiere inscribirse con anticipación. Contacte a su Coordinador de Servicios o a llame Tracy Vaughan al 714. 796.5223 o escríbale a tvaughan@rcocdd.com si desea información adicional e inscribirse.

Presentado en inglés por Footprints

Cuándo: Los martes por la noche — 10, 17, 24, y 31 de enero y 7 de febrero

Hora: De 5:30-8:30 p.m.

Fundamentos de la educación especial

Cómo y cuándo solicitar una reunión del IEP

UN PROGRAMA EDUCATIVO INDIVIDUALIZADO (IEP) fue creado e implementado por las escuelas públicas en colaboración con los padres de un menor que recibe educación especial en el cual se describen tanto las metas educativas como las estrategias y servicios específicos que la escuela proveerá para cubrir las necesidades educativas del menor.

Muchos padres tienen conocimiento de que se requiere que las escuelas revisen el IEP de cada uno de los menores cuando menos anualmente. Sin embargo, en cualquier momento que los padres tengan inquietudes sobre la educación de su hijo (bien se relacione con el progreso escolar, comunicaciones continuas, colocación o algo más), pueden solicitar una reunión del IEP con el distrito escolar.

Debido a que el IEP. Es un documento legal y que la reunión del IEP es un proceso legal, es importante que los padres conozcan los procedimientos apropiados que se deben seguir para asegurar que se atienden sus preocupaciones.

- Usted debe presentar por escrito su solicitud para la reunión del IEP (idealmente por correo electrónico) ante el director de su escuela o su administrador de educación especial.
- Empiece con los detalles de la colocación actual de su hijo, incluyendo el nombre, edad, grado, escuela y maestro principal o del aula.
- Comparta de una manera sencilla y respetuosa las preocupaciones específicas que le hicieron solicitar una reunión del IEP y describa los comportamientos o condiciones particulares que usted piensa están dificultando la educación de su hijo.
- Si existen evaluaciones nuevas o diferentes que usted piensa que son importantes para atender sus preocupaciones, especifíquelas en su carta. Incluya también cualquier pregunta que tenga sobre el proceso para esas evaluaciones, como quién las realizará y en dónde se harán.
- Pida que se le entreguen los resultados de cualquier evaluación con un mínimo de cinco días antes de la reunión para que usted pueda participar completamente en el proceso.
- Si su preocupación se relaciona con una lesión, incluya las fechas y fotos de la lesión.
- Dé su información de contacto, incluidas su dirección de correo electrónica y su dirección postal, además de números de teléfono del trabajo, la casa y el celular.
- Incluya “cc” (con copia para) al enviarlo a otras personas relacionadas con la educación de su hijo de manera que cada individuo sepa que se le ha solicitado oficialmente que ayude. Entre ellas se podría incluir al maestro principal de su hijo, al director de educación especial y al psicólogo de la escuela, además de cualquier terapeuta privado o proveedor de cuidado infantil, por ejemplo.
- El distrito tiene 30 días después de haber recibido su solicitud por escrito para programar la reunión del IEP solicitada, así que llame por teléfono si no ha recibido una respuesta en un plazo de 7 a 10 días.

El RCOC cuenta con un Grupo de Recursos de Servicios Educativos al cual los padres pueden consultar sobre inquietudes que tengan sobre la educación de sus hijos. Contacte a su Coordinador de Servicios del RCOC si desea programar una consulta telefónica o por videoconferencia u obtener una muestra de una carta de solicitud del IEP.

Angel Romero, cont.

otros adultos que desean vivir de manera independiente en la comunidad. Aunque viene de una familia grande y tiene muchos hermanos, cuando era un joven adulto decidió que quería tener más espacio personal y más libertad para hacer lo que deseaba. Durante los últimos 12 años, más o menos, ha vivido por su cuenta en un departamento estudio en Integrity Cottages en Anaheim, el cual puede pagar mediante un vale de HUD (el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos) que cubre parte del alquiler.

Ahora es autosuficiente y solo ve a su trabajadora de ILS cada dos semanas aproximadamente .

Aunque Angel ha recibido apoyo ILS desde que cumplió 18 años, ahora es autosuficiente y solo ve a su trabajadora de ILS cada dos semanas aproximadamente para que le ayude con sus operaciones bancarias. Hace todas sus propias compras, prepara sus comidas, lava su ropa y mantiene su departamento en orden y limpio. También está muy familiarizado con el horario de autobuses de la Autoridad de Transporte del Condado de Orange (OCTA) y tiene un pase de autobús que financia el RCOC y que utiliza para ir y venir del trabajo, a reuniones familiares y a otros lugares en la comunidad.

Angel es muy independiente en su empleo en un restaurante Sonic Drive-In en Anaheim, donde ha trabajado desde el 2010. Al principio se le contrató como conserje para limpiar las mesas y tirar la basura, pero después de un año y medio se le ascendió para trabajar en la estación de bebidas del restaurante. Ha recibido capacitación sobre cómo preparar batidos, sundaes y otros artículos, y ahora es experto en esas tareas.

Trabaja tres días a la semana y solo necesita un mínimo de apoyo de su entrenador en el trabajo de Project Independence, quien lo visita

Angel con uno de sus trofeos recientes de primer lugar en boliche.

periódicamente, por ejemplo, para monitorear las horas trabajadas en la semana. Le gusta su trabajo y ofrece este consejo a otras personas que aspiran a tener un empleo exitoso: “Trabaja duro y escucha a tus supervisores”.

Trabaja tres días a la semana y solo necesita un mínimo de apoyo de su entrenador en el trabajo de Project Independence.

Al preguntarle del secreto para tener su vida exitosa e independiente, Angel reconoció que es importante tener apoyo.

“Puede ser difícil hacer algunas cosas por tu cuenta”, comentó. “Pero solo mantén la calma y avanza un paso a lo vez”.

RCOC
REGIONAL CENTER OF ORANGE COUNTY
P.O. Box 22010
Santa Ana, CA 92702-2010

NON-PROFIT
ORGANIZATION
U.S. POSTAGE
PAID
SANTA ANA, CA
PERMIT NO. 1285

DIÁLOGO

CONTENIDO

En primer plano: Angel Romero 1
Novedades de la Junta Directiva 2
Informe del Director Ejecutivo 3
De persona a persona 4
Evento de donación de mochilas del RCOC 4
Talleres de control del comportamiento para padres 5
Bienestar diario 5
Fundamentos de la educación especial 6

Las oficinas del Centro Regional del Condado de Orange

Santa Ana Office
1525 N. Tustin Avenue
Teléfono las 24 horas: 714.796.5100

Cypress Office
10803 Hope Street, Suite A
Teléfono las 24 horas: 714.796.2900

Cómo apoyar el Árbol de los Deseos de las fiestas del RCOC

El programa Árbol de los Deseos del RCOC ayuda a hacer brillar los días festivos para las personas y familias de bajos ingresos a quienes servimos haciendo realidad los regalos que desean en las fiestas. Si le gustaría ayudar, escriba a **wishtree2@rcocdd.com** para adoptar a una persona o familia y darles los regalos que desean. O envíe un cheque a nombre de "Brian's Fund" para apoyar a las personas a quienes servimos por medio del Árbol de los Deseos y otros programas a:

RCOC
P.O. Box 22010
Santa Ana, CA 92702-2010

REGIONAL CENTER OF ORANGE COUNTY

Al servicio de la comunidad hispana del Condado de Orange

EL CENTRO REGIONAL DEL CONDADO DE ORANGE ha preparado este encarte especialmente para las personas y familias a las que servimos que se sienten más cómodas comunicándose en español. Estos eventos, programas y actividades se presentan en español y/o se dirigen específicamente a personas en la comunidad hispana del Sur de California. Sin embargo, el RCOC no financia ni patrocina a algunos y la información se da como una cortesía. Si sabe de alguna otra oportunidad que le gustaría compartir con otros hispanohablantes, llame a Giulia Rodriguez, la Coordinadora de Servicios de Padres del Centro de Recursos para Familias Comfort Connection, al 714.558.5402, o escríbale a grodriguez@rcocdd.com.

Charla virtual de café

Acompañe a otros padres hispanohablantes en estas conversaciones informales por Zoom, las cuales incluirán a Disability Rights CA. Si desea información adicional y confirmar su asistencia, llame a Giulia Rodriguez al 714.558.5402 o escríbale a grodriguez@rcocdd.com.

Miércoles, 25 de enero
De 6:00 a 8:00 p.m.
Tema: Qué saber al empezar el proceso de educación especial

Miércoles, 25 de enero
De 6:00 a 8:00 p.m.
Tema: CalABLE

Potty Training: Creating Toileting Independence (Entrenamiento para ir al baño: Creando la independencia para ir al baño)

Esta presentación dirigida por Tina Pappas, M.Ed., BCBA (la Directora Clínica Regional de Coyne & Associates), provee estrategias básicas y prácticas que todos los padres necesitan para implementar un programa exitoso de entrenamiento para ir al baño. Aprenderá de enfoques importantes para todos los niños, además de cómo abordar situaciones únicas que ocurren con los niños con necesidades especiales. Este taller se presenta en inglés, pero se pueden prestar servicios de interpretación en español si se solicitan por adelantado. Si desea información adicional y ayuda para inscribirse en línea, llame a Patricia Garcia al 714.558.5400 o escríbale a pgarcia@rcocdd.com.

Martes, 31 de enero
De 6:30 a 8:30 p.m.

Taller Transition... Moving on at 3 (Transición... Avanzar a los 3)

Este taller sobre la transición se ofrece virtualmente y su objetivo es educar y apoyar a los padres antes, durante y después de que su hijo cumpla tres años. Entre los temas se incluye una evaluación y determinación de elegibilidad para recibir servicios de distritos escolares, la reunión del Programa Educativo Individualizado (IEP) y la elegibilidad continua para recibir servicios del Centro Regional. Aunque se presentan en inglés, se pueden prestar servicios de interpretación en español si se solicitan por adelantado. Inscríbase en línea por medio del Calendario Mensual en el sitio web del RCOC (www.rcocdd.com). Si desea información adicional y ayuda para inscribirse en línea, llame a Patricia Garcia al 714.558.5400 o escríbale a pgarcia@rcocdd.com.

Martes, 6 de diciembre
De 6:30 a 8:30 p.m.

¿En que se diferencian los servicios de las escuelas públicas de los de los centros regionales?

Cuando un niño hace la transición de los servicios de Intervención Temprana (Early Start) que se prestan por medio del Centro Regional a los servicios de educación especial que se ofrecen por medio del distrito de escuelas públicas local, esto puede ser confuso para los padres. Es posible que algunos se pregunten por qué su hijo no puede continuar sencillamente recibiendo los mismos servicios por medio de los proveedores de servicios existentes financiados por el RCOC.
Una familia cuyo hijo se determine que califica para recibir los servicios de los centros regionales conforme a la Ley Lanterman de California puede seguir recibiendo algunos de los servicios financiados por el RCOC. Sin embargo, la mayoría de los servicios de un niño se prestarán por medio de su distrito de escuelas públicas local debido que las escuelas públicas son lo que la Ley Lanterman define como “recursos genéricos”, a los cuales se debe acceder para cubrir las necesidades de una persona antes de que se puedan gastar los fondos del Centro Regional.

Información sobre recursos genéricos
La manera más sencilla de pensar en los recursos genéricos es como los servicios que ofrecen otras agencias y no el Centro Regional.

Muchos recursos genéricos son agencias financiadas con fondos públicos que prestan servicios a todos los miembros del público, no solo a las personas con discapacidades. Algunos de ellos, como las escuelas públicas y los colegios universitarios, el transporte público y los programas locales de parques y recreación, se ofrecen a todas las personas en la comunidad, independientemente de la condición o el nivel de ingresos del individuo. Otros, como Medi-Cal (conocido como CalOptima en el Condado de Orange) y Servicios para los Niños de California solo se brindan a gente cuyos ingresos se encuentran por debajo de cierto nivel. Y otros más, como el Departamento de Rehabilitación (DOR), Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS) y el seguro Social, pueden tener otros criterios de elegibilidad, como necesidades médicas, edad o discapacidad.

Debido a que la mayoría de las necesidades relacionadas con la discapacidad de un niño se pueden cubrir con los servicios educativos prestados por las escuelas públicas (un recurso genérico), la Ley Lanterman le prohíbe al RCOC pagar por dichos servicios. Sin embargo, existen ciertos servicios que las escuelas públicas y otros recursos genéricos no prestan y que las familias pueden seguir recibiendo por medio del Centro Regional. Entre ellos se incluye a los servicios de ayuda de relevo y de cuidado infantil.

Ayuda del RCOC
Si usted tiene necesidades que no se han cubierto, comuníquese con su Coordinador de Servicios del RCOC para obtener ayuda. Además de explorar los servicios y apoyos financiados por el RCOC que pudiese haber a su disposición, su Coordinador de Servicios puede ayudarle a tener acceso a apoyo para la transición y educación especial por medio del RCOC.